



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.*

**Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**

**BOLETÍN DE PRENSA No.089**

(Junio 16 de 2017)

**Preparan debate en ordinarias**

## **“Movilidad de la ciudad ha colapsado”: Concejo**

**Está comprobado que la movilidad es un tema integral, más allá que del número de agentes o la semaforización”: Pión.**

**Cartagena de Indias, junio 16 de 2017.** El tema de la movilidad fue tratado de nuevo en el Concejo de Cartagena y se anunció en la sesión de hoy que se prepara un debate al que se citará al Director del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte, al Secretario de Planeación y Control Urbano debido al parqueo de vehículos en sitios prohibidos y al uso del espacio público en todos los barrios.

El concejal Wilson Toncel destacó en la plenaria que la Cámara de Representantes aprobó la regulación de las fotomultas en el país y advirtió que con esto hay tranquilidad ciudadana, pues muchas quejas ha generado la aplicación de esta medida en municipios cercanos.

Seguidamente, el concejal William Pérez intervino indicando que solicitará a la Secretaría del Interior la información sobre lo que se ha hecho por el tema afro descendientes desde el año 2012.

El concejal Américo Mendoza felicitó al concejal William Pérez por traer ese tema nuevamente y precisó que “necesitamos saber qué ha pasado con las comunidades afro y negras, teniendo en cuenta que hay leyes que se deben cumplir y que parece que no se cumplen”.

### **“Ojo a la movilidad”**

Por otro lado, el concejal Rodrigo Reyes Pereira criticó la acción del Departamento Administrativo de Tránsito y Transportes porque considera que los agentes deben programar operativos en los barrios de la ciudad, cuyas calles son usadas como parqueadero, lo que hace que no se pueda transitar por las vías alternas de la ciudad.



## *Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.*

### **Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**

“Hay grupos de 10 agentes del DATT haciendo operativos, exigiendo documentación a los conductores, mientras las vías de los barrios de la ciudad están bloqueadas porque cualquiera monta un taller, cualquier otro tipo de negocio y los ciudadanos parquean en cualquier lado. Los secretarios deben cumplir con lo que les toca”, dijo.

De igual forma, la concejal Judith Diaz recalcó que el objetivo del Datt es mejorar la movilidad. “Hace varias semanas, un agente de tránsito me persiguió y me obligó a detener el vehículo solo para preguntar si tenía la revisión técnica mecánica vencida.

Ese no es el papel del Datt, pues deberían preocuparse por garantizar al ciudadano el derecho a la movilidad”, sostuvo.

Por su parte, el concejal Jorge Useche indicó que la movilidad en la ciudad requiere una solución integral. “El tema de movilidad hay que tratarlo, y empezar por aplicar la ley. Por ejemplo, hay que revisar por qué dan permisos a los negocios de comidas, sin que cuenten con parqueos. En el barrio Manga y Bocagrande es evidente la invasión de espacio público. “En la avenida 3ª, en Bocagrande, algunos dueños de negocios han delimitado zonas de parqueo en zonas públicas y no pasa nada. Entonces hay que revisar cuáles son las políticas de movilidad de las autoridades”, indicó.

Entre tanto, Lewis Montero, presidente de la corporación, enfatizó que el Director del DATT debe responderle a la ciudad sobre el tema de movilidad, al igual que Planeación y Control Urbano. “Aquí hace dos meses debatimos la incongruencia de la medida del pico y placa los sábados, y recomendamos, con la debida sustentación, que la suspendieran, pero no ha pasado nada”, precisó.

Mientras, el concejal Vicente Blel recalcó su insatisfacción por la respuesta del DATT y sus argumentos para mantener la medida del pico y placa. “Estamos atentos a la realización de un debate a la movilidad. Es claro que hay edificios que no tienen los parqueaderos suficientes. La avenida San Martín es la más amplia y se usan dos carriles de parqueo. El Director del DATT no cumple su función en el tema de movilidad, pero los agentes si están pendientes del pico y placa y de pedir la documentación”, añadió.

Por último, el concejal César Pión advirtió que el cabildo debe mostrar posiciones más firmes porque los secretarios no pueden decirle a una corporación si un tema va o no, en el caso de la restricción vehicular. “Está comprobado que la movilidad es un tema integral, más allá que del número de agentes o la semaforización. En Cartagena hay que planificar mejor los operativos porque el gran problema de la ciudad es que la infraestructura vial ha quedado corta ante un parque automotor que crece casi que a diario”, expresó Pión.



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.*

**Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**

**A revisar procesos en la ESE**

El concejal Javier Curi llamó la atención sobre la categorización que hizo el Ministerio de Salud a las ESE en el país. “Me llama la atención que la ESE Cartagena de Indias fue categorizada en riesgo alto y por eso es que haremos un debate para conocer cuál es el estado financiero y administrativo de la entidad. Hay ciertos aspectos relacionados con el manejo de los empleados que debe conocer la ciudad”, dijo.

La mesa directiva convocó a sesión mañana sábado 17 de Junio a las 8:30 am

Fin del comunicado.

**OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES  
Y PROTOCOLO DEL CONCEJO DE CARTAGENA**